

**ACTA**  
**COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO DE HISTORIA**

La Comisión de Garantía de Calidad del Grado de Historia se reúne el 9 de Abril de 2019 convocada por la Vicedecana de Calidad, Dra. Auxiliadora Pérez Vides en el Aula Departamental de Filología Inglesa a las 10:15 h. en primera convocatoria y a las 10:30 h. en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Informes de la Vicedecana de Calidad del Centro
2. Análisis del Procedimiento P03 PROCEDIMIENTO DE DISEÑO DE LA OFERTA FORMATIVA Y MODIFICACIÓN DE LA MEMORIA DEL TÍTULO VERIFICADO
  - E01- P03 Memoria del título verificado
  - E02- P03 Informe de verificación del título
  - E03- P03 Propuesta de modificación de la memoria del título
  - E04- P03 Acta de aprobación de la propuesta de modificación
  - E05- P03 Memoria con modificaciones aprobadas
3. Análisis del Procedimiento P05 PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y ORIENTACIÓN PREUNIVERSITARIA, PERFIL DE NUEVO INGRESO Y DE ACOGIDA Y ORIENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO
  - E01-P05 Estudio Perfil del Alumnado de N.I
  - E02-P05 Acta de revisión del perfil de ingreso de la titulación
  - E03-P05 Programa Orientación/Plan de acción tutorial
  - E04-P05 Informe de resultados de los indicadores propuestos
  - E05-P05 Informe de satisfacción de las encuestas realizadas
  - E06-P05 Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora
4. Análisis del Procedimiento P06 PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS INTEGRADAS EN EL TÍTULO
  - E01- P06 Acta de revisión del programa de prácticas
  - E02- P06 Relación de convenios y ofertas de prácticas
  - E03- P06 Informe de resultados de los indicadores propuestos
  - E04-P06 Informe de satisfacción de las encuestas realizadas
  - E05-P06 Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora
5. Ruegos y preguntas

Asisten:

Presidente: Juan Aurelio Pérez Macías

Vocal: Dra. Paula Rufo Ysern

Vicedecana de Calidad: Dra. Auxiliadora Pérez Vides

Excusa su ausencia: Dra. Ángeles Barral Muñoz

La Vicedecana comienza comentando que en la reunión mantenida recientemente con la Directora Académica de la Unidad para la Calidad, se ha informado de los cambios planteados a medio plazo respecto al Sistema de Garantía de Calidad de los Centros, cuyos aspectos clave se describen a continuación:

1. Para el curso 2019-2020 se trabajará en la reducción de los distintos procedimientos que conforman el SGC, de tal forma que desaparezcan algunos de los archivos de evidencias que hemos tenido que ir recopilando cada curso. El objetivo es que los procedimientos se correspondan y vayan en paralelo con los apartados del Auto-informe de seguimiento que deben seguir elaborándose.
2. El gestor documental que se ha venido utilizando (Moodle) se ha sustituido por otro más operativo, denominado TEAM. Se trata de una especie de repositorio en el que se irán subiendo los archivos, informes, etc. necesarios para el seguimiento del SGC por parte de las comisiones. Desde la Unidad se dará de alta a todas las personas que integran las comisiones para que puedan tener acceso y descargarse los archivos de manera más cómoda.
3. De ahora en adelante, la DEVA va a requerir menos documentación y sus informes se basarán, fundamentalmente, en la web del centro/título que debe seguir actualizándose con regularidad, como se ha venido haciendo hasta ahora. En dicha reunión, la Directora de Calidad puso como modelo a la Facultad de Humanidades y nos felicitó por el estado en que se encuentra la página.
4. La Unidad para la Calidad, en función de la web del Centro, los informes y auto-informes, etc. empezará a valorar la posibilidad de que las Facultades estén preparadas para concurrir al Programa IMPLANTA, que contempla el seguimiento y renovación de la acreditación por Centros y no por títulos. Esto reducirá previsiblemente las distintas acciones a realizar.

Por otro lado, la Prof. Pérez Vides señala que todavía no se han recibido los informes de la DEVA correspondientes al tratamiento de las recomendaciones del Informe de Renovación de la Acreditación, que se subió a la plataforma al efecto en octubre de 2018. Tampoco tenemos noticias sobre la Renovación de la Acreditación del Grado en Humanidades.

Finalmente, la Vicedecana recuerda la necesidad de que el Auto-informe de seguimiento de los títulos sean aprobados por Junta de Facultad. Por ello, ruega a las Comisiones que les remitan la versión más actualizada del mismo correspondiente al seguimiento del curso 2016-17 (convocatoria 2017-18) que terminamos en las últimas reuniones, de cara a su aprobación, si procede, en la próxima Junta de Facultad.

Siguiendo el orden del día, se lleva a cabo una revisión de los enlaces y de los Anexos correspondientes al Procedimiento 03 de Diseño de la oferta formativa y modificación de la memoria del Título verificado, dejando dicho Procedimiento como definitivo.

Se aborda a continuación el Procedimiento 05, de Captación y orientación preuniversitaria, perfil de nuevo ingreso y de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso. Se revisan y actualizan las Evidencias 01, 03, 04, 05 y sobre todo la evidencia 06, donde se han actualizado y comentado los datos correspondientes al curso 2017/18.

Sin más asuntos que tratar, a las 12:30 h se da por concluida la reunión.

En Huelva, a 15 de Abril de 2019

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'J. Pérez Macías', written over a faint blue grid.

Fdo: Juan Aurelio Pérez Macías